



NOTA DE PRENSA

UNO pone a disposición de sus socios una herramienta para facilitar la gestión del DeCA

- ❖ *La patronal ha sellado un acuerdo con AddingPlus para poner a disposición de sus socios una herramienta digital para emitir, gestionar y conservar el Documento Electrónico de Control Administrativo*
- ❖ *Las empresas asociadas a UNO podrán beneficiarse de un 20% de descuento en la herramienta para afrontar la entrada en vigor del DeCA, prevista para el próximo 5 de octubre*

Madrid, 29 de septiembre de 2026. La patronal UNO Logística ha puesto a disposición de sus empresas asociadas una herramienta digital de AddingPlus para facilitar la emisión, gestión y conservación del Documento Electrónico de Control Administrativo (DeCA) para el transporte de mercancías, ante la entrada en vigor de su obligatoriedad el próximo 5 de octubre.

Gracias al acuerdo alcanzado con AddingPlus, los socios de UNO podrán acceder a esta herramienta con un 20% de descuento, facilitando especialmente la adaptación de autónomos y pymes a la nueva obligación.

La solución permite generar y gestionar el DeCA en formato electrónico, así como garantizar su disponibilidad y custodia. De este modo, las empresas podrán integrar la gestión documental en sus procesos habituales y disponer de la información necesaria ante una eventual inspección en carretera.

“La logística y el transporte es ya un sector altamente digitalizado, que lleva años incorporando tecnología para ganar eficiencia, trazabilidad y capacidad de respuesta. El DeCA se enmarca en esa evolución y supone un avance relevante en la digitalización de la gestión documental del transporte, por lo que ahora es fundamental que esta nueva obligación pueda integrarse de forma sencilla en las operativas que ya están funcionando”, ha subrayado el presidente de UNO, Francisco Aranda.

En este contexto, ha señalado que “necesitamos una aplicación clara y homogénea de la normativa, con criterios comunes para las distintas operativas y suficiente seguridad jurídica para que las empresas sepan exactamente cómo deben actuar”.

UNO considera, asimismo, que la adaptación al DeCA debe tener en cuenta la diversidad de empresas y operativas que conviven en el transporte y facilitar el cumplimiento de la obligación sin introducir nuevas cargas administrativas o inversiones desproporcionadas, especialmente para pymes y autónomos.





La iniciativa se suma a la guía de preguntas y respuestas sobre el DeCA elaborada por la patronal, que recoge las principales dudas que plantea la aplicación de la nueva normativa y ofrece criterios para facilitar su cumplimiento de forma sencilla y homogénea.

Con ambas propuestas, UNO refuerza su compromiso de acompañar a las empresas en su transformación digital y contribuir a mejorar la competitividad del sector, poniendo a su disposición información, orientación y soluciones concretas para afrontar las nuevas exigencias regulatorias y tecnológicas.

Sobre UNO Logística

UNO es la organización empresarial de los operadores de logística y transporte, un sector que representa el 7% del PIB. Este ámbito de actividad gestiona más de 1.200 millones de envíos anuales y da empleo a más de un millón de trabajadores.

CONTACTO:

beatriz.mapelli@unologistica.org | 673 906 580
unologistica.org

